

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82

MEJORADA DEL CAMPO

LICENCIAS

Por “Lidl Supermercados, Sociedad Anónima Unipersonal”, se ha solicitado licencia municipal de apertura para una actividad de ampliación de instalaciones de supermercado en la calle Duratón, número 3, de esta localidad.—Expediente con referencia: LAC-2220/11.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el correspondiente escrito a presentar en este Ayuntamiento.

Mejorada del Campo, a 8 de marzo de 2011.—El concejal de Urbanismo, Industria, Vivienda y Medio Ambiente, Miguel Valero Camacho.

(02/2.466/11)